

DGPC/348/2026

Santo Domingo Norte, R. D.
29 de junio del 2026

A : **Robert Urbáez**
Encargado Departamento de Compras y Contrataciones

Vía : **Francisco Alberto Vargas**
Director Administrativo Financiero

Asunto : Autorización



Después de un cordial saludo, por este medio se le autoriza proceder con la adquisición de insumos y reactivos para el correcto funcionamiento del Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defillo, requeridos por el Ministerio de Salud Pública, según requerimiento anexo.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,


José Luis López Pérez
Director General

JLLP/dm



Anexo: Oficio original No.PID-090-2026 d-f 29-06-2026



P/D-090-2026

Santo Domingo Norte R.D.

29 Junio del 2026

A : **Dr. José Luis López Pérez**
Director General

Asunto : Solicitud de autorización para la compra insumos y reactivos utilizados por el Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defillo

Anexo : Comunicación No. 010689 ficha de validación, requerimiento de compra, listado de insumos y reactivos, fichas técnicas

Estimado Señor Director General:

Luego de un cordial saludo, la presente es con la finalidad de solicitar su autorización para que se realice la compra de insumos y reactivos para el correcto funcionamiento del Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defillo, requeridos por el Ministerio de Salud Pública mediante su comunicación No. 010689, con base en las especificaciones técnicas y el requerimiento anexo a esta comunicación.

Cabe señalar que dicho requerimiento fue revisado y actualizado, realizándose las modificaciones de lugar conforme a las observaciones y necesidades identificadas, por lo que la documentación que se remite incorpora los ajustes correspondientes.

Agradecemos su autorización para proceder con el proceso de adquisición conforme a los procedimientos establecidos. Asimismo, quedamos atentos para facilitar cualquier documentación adicional o aclaración que sea necesaria para completar esta gestión.

Atentamente,


Lic. Jhonattan Polanco Sosa
Director de Planificación y Desarrollo
JP/yb



DGPC/056/2026

Santo Domingo Norte, R.D.
06 de febrero del 2026

A : **Jhonattan Polanco Sosa**
Director de Planificación y Desarrollo

Asunto : Remisión de oficio

Después de un cordial saludo, adjunto remitimos original de la comunicación No.010689 del Ministerio de Salud Pública, recibida en fecha 05-02-2026, referente a la requisición de insumos y reactivos, correspondiente al segundo trimestre del POA 2026.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Doris Garcia
Doris García

Coordinadora del Despacho
Dirección General

DG/dm



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DESPACHO

010689

05/03/2026 2:39 p.m.
[Handwritten signature]

Santo Domingo, D. N.

30-01-26



Señor

José Luis López Pérez

Director General

**Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico
(PROMESECAL)**

Su Despacho. -

Asunto: Requisición de insumos y reactivos del Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló, correspondiente al 2do. Trim. 2026.

Distinguido Señor López Pérez:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitir a su Despacho el requerimiento de compra de los insumos y reactivos, correspondientes al segundo trimestre del POA 2026, el cual será utilizado por el **Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló**, mediante el Programa que dignamente usted dirige, dando cumplimiento al Decreto Núm. 113-21 del Excelentísimo Presidente de la República, Luís Abinader, que instruye a este Ministerio de Salud Pública transferir a PROMESECAL los procesos de compras de medicamentos e insumos médicos.

Agradeciendo la atención prestada a esta misiva, queda de usted con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

[Handwritten signature]
Víctor Atallah

Ministro de Salud Pública



VA/RAT/ir.

Cc: Licda. Vilma Vásquez, Directora Financiera



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Viceministerio de Salud Colectiva

LNRSPDD-DIR-2026-033

Santo Domingo, D.N.
10 de febrero de 2026



Al : Dr. Víctor Atallah
Ministro de Salud Pública

Vía : Dr. Eladio Radhames Pérez
Viceministro de Salud Colectiva

Atención : Lcdo. Rosanna Arias Tejeda
Director de Planificación y Desarrollo

Asunto : Remisión listado consolidado de requerimientos PROMESE/CAL 2026.

Distinguido Sr. Ministro, me dirijo a usted con la finalidad de remitir el listado y fichas técnicas de los requerimientos de compras previstas a realizar durante el año 2026, planificadas por esta dependencia. Dicho listado ha sido reajustado conforme al presupuesto disponible para su debida ejecución.

Este documento tiene como propósito ser dirigido a PROMESE/CAL, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos y asegurar una gestión eficiente de los recursos.

Agradecemos su apoyo y gestión en estos requerimientos.

Atentamente,


Lcda. Yvonne Imbert
Directora LNRSPDD.

Yl/gr

Anexo: listado de requerimiento y fichas técnicas

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva
Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló

LNRSPDD-DI-2026-060

Santo Domingo, D.N.
10 de marzo de 2026

Dr. José Luis López Pérez
Director PROMESE-CAL
Su despacho. -



Atención: **Dr. Jhonattan Polanco Sosa**
Director de Planificación y Desarrollo PROMESE-CAL

Sra. Karen Duarte
Auxiliar Administrativa
Departamento de Planificación y Desarrollo PROMESE-CAL

Asunto: Remisión listado de requerimientos de compras de insumos y reactivos para laboratorio.

Distinguido Dr. López, por medio de la presente tenemos a bien remitirle el listado requerimientos de compras de insumos y reactivos, para ser utilizados en las diferentes áreas de procesos de este Laboratorio Nacional de Referencia de Salud Pública Dr. Defilló.

Sin otro particular, se despide.

Muy atentamente,

Licda. Yvonne Imbert
Directora LNRSPDD



YI/yp

Anexo: Listado de insumos y reactivos